

Condiciones de **Matrícula y Pagos**

2024-1

Estudiantes con Plan de 4 Letras

Primera Letra: Se hace efectiva al momento de realizar la matrícula.

Segunda Letra: 15 de febrero de 2024

Tercera Letra: 15 de marzo de 2024

Cuarta Letra: 15 de abril de 2024

*La factura se genera el quince de cada mes.

Estudiantes por Financiamiento (calculadora)

*La factura se genera el primero de cada mes.

Condiciones Generales

*El estudiante tiene cinco días para realizar el pago sin recargo por letra vencida.

*A partir del sexto día, el sistema genera el recargo de B/.30.00.

*Si la morosidad es mayor de 90 días se cobra 2% mensual por gastos administrativos.

*Monto por matrícula tardía: B./50.00 se acepta hasta la segunda semana de clases.